



Chiriguaná, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021).

CLASE DE PROCESO	REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA (DISMINUCION)
DEMANDANTE	ALEXANDER PARRA CAAMAÑO
DEMANDADA	AGUSTINA FERNANDEZ y ALEXANDER PARRA FERNANDEZ
RADICADO	20-178-3184-001-2021-00089-00
ASUNTO	SEÑALA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA

Este despacho, teniendo en cuenta, la solicitud de aplazamiento realizada por el apoderado judicial, del demandante ALEXANDER PARRA CAAMAÑO, entra fijar como nueva fecha el veintisiete (27) de diciembre del Dos Mil Veintiuno (2021), a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.), dentro del proceso REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA (DISMINUCION), impetrado por PARRA CAAMAÑO, contra ANDRES FELIPE, ALEJANDRA PARRA FERNANDEZ Y AGUSTINA FERNANDEZ en su calidad de madre y representante legal de PAULA ANDREA PARRA FERNANDEZ.

Téngase como pruebas las decretadas, en providencia de fecha 22 julio del dos mil veintiuno y tramítense según lo señalado en el art 392 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

Firmado Por:

Luz Marina Zuleta De Peinado
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 01 De Familia
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f7e55f6690e9b7d6b7e327d6ac69c23212814d64e13b6c28ab0b12fb785686b**

Documento generado en 19/11/2021 06:52:48 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>